

Vocales:

Para el reconocimiento médico:

Comandantes del Cuerpo de Sanidad del Aire don Eloy Fernández Corral y don Julio Peralba Astudillo.

Para la aptitud física:

Capitán del Arma de Aviación (TS) don Juan Manuel Teijeira Lastres y Teniente de la EEOAA don Pablo López Sánchez.

Para el examen psicotécnico:

Coronel del Arma de Aviación (TS) don Antonio Criado de Becerro y Teniente de Complemento del Arma de Aviación (TS) don Luis Márquez de la Plata Narváez.

Secretario:

Teniente Coronel del Arma de Aviación (EA) don Antonio Almodóvar Azorín

Madrid, 13 de febrero de 1985.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

ANEXO

Pruebas previas de selección para ingreso en la XV Promoción de IMEC-EA, apartado a)

Calendario: Fechas y horarios

	Reconocimiento médico	Aptitud física	Examen psicotécnico
	9,00 horas	8.30 horas	8.30 horas
Presentación en Madrid:			
Los aspirantes comprendidos entre los números:			
1 al 70, ambos inclusive.....	9-4-1985	10-4-1985	11-4-1985
71 al 140, ambos inclusive.....	10-4-1985	11-4-1985	12-4-1985
141 al 210, ambos inclusive.....	11-4-1985	12-4-1985	15-4-1985
211 al 280, ambos inclusive.....	12-4-1985	15-4-1985	16-4-1985
281 al 350, ambos inclusive.....	15-4-1985	16-4-1985	17-4-1985
351 al 420, ambos inclusive.....	16-4-1985	17-4-1985	18-4-1985
421 al 490, ambos inclusive.....	17-4-1985	18-4-1985	19-4-1985
491 al 560, ambos inclusive.....	18-4-1985	19-4-1985	22-4-1985
561 al 630, ambos inclusive.....	19-4-1985	22-4-1985	23-4-1985
631 al 634, ambos inclusive e incidencias.....	22-4-1985	23-4-1985	24-4-1985
Horario insular			
	9,00 horas	8.30 horas	9,00 horas
Presentación en Las Palmas de Gran Canaria:			
Los aspirantes comprendidos entre los números:			
635 al 643, ambos inclusive.....	25-4-1985	26-4-1985	27-4-1985

Observaciones

Los aspirantes que deban comparecer en Madrid (números 1 al 634, ambos inclusive) deberán tener en cuenta lo siguiente:

a) El reconocimiento médico se realizará en la Policlínica del Cuartel General del Aire, sita en la calle Martín de los Heros, número 86 (zona Argüelles-Moncloa).

b) La prueba de aptitud física y el examen psicotécnico se realizarán en el «Colegio Menor de Nuestra Señora de Loreto», sito en la calle General Aranz, número 66 (zona de Ciudad Lineal, detrás del Hospital del Aire, sito en la calle Arturo Soria, número 82).

Los aspirantes que deban comparecer en Las Palmas de Gran Canaria (números 635 al 643, ambos inclusive) realizarán todas las pruebas en la Jefatura de la Zona Aérea de Canarias, sita en paseo de Chil, número 222.

La no presentación del aspirante en la localidad, Organismo, fechas y horarios señalados para cada uno en particular supondrá la eliminación del mismo en la presente convocatoria.

Los aspirantes están obligados a asistir a todas las pruebas citadas provistos del documento nacional de identidad.

Asimismo para la realización de la prueba de aptitud física, los aspirantes habrán de ir provistos de pantalón, calzado de deporte y bañador.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

3298 RESOLUCION de 12 de febrero de 1985, de la Junta del Puerto y Ria de Vigo, por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de Celadores-Guardamuelles, pertenecientes a la plantilla laboral del Organismo.

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la correspondiente solicitud, en efecto timbrado, en el Registro General de la Junta, sita en Vigo, plaza del Puerto, sin número, y dirigida al Director del puerto.

Tanto el programa como las bases de la convocatoria estarán expuestos en el tablón de anuncios de esta Junta.

Vigo, 12 de febrero de 1985.-El Ingeniero Director, Joaquín Pérez Bellod.-2.648-E (10664).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3299 ORDEN de 21 de febrero de 1985 por la que se nombran las Comisiones Dictaminadoras del concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 11 de la Orden ministerial de 18 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1985), por la que se convocó concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato, este Ministerio procede a nombrar las Comisiones Dictaminadoras para la valoración de los méritos a que se refieren los apartados 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 del baremo de puntuaciones.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. La composición de las Comisiones Dictaminadoras es la que se expresa en el anexo a la presente Orden.

2. Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 16). A los efectos previstos en el artículo 29 del citado Real Decreto, estas Comisiones Dictaminadoras deben